

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS Y FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA – PROYECTO HOMBRE

18/03/2025

Las empresas afiliadas a la FOE a partir del 18 de marzo de 2025 y según convenio de colaboración firmado, podrán contar con el acceso a los siguientes recursos:

EN MATERIA LABORAL:

- Actividades de sensibilización relacionadas con el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, así como otras conductas adictivas y su afectación en el ámbito laboral.
- Acciones formativas para hacer frente a las problemáticas asociadas al consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, así como otras conductas adictivas en el ámbito laboral.
- Facilitar el acceso a los recursos de tratamiento de Proyecto Hombre en Huelva.

EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL:

- Facilitar el acceso al empleo de personas usuarias que están en la fase de reinserción socio-laboral de los diferentes recursos de tratamiento de Proyecto Hombre Huelva.

EN MATERIA DE COLABORACIÓN:

- Favorecer como “empresa amiga de Proyecto Hombre Huelva” el sostenimiento de los diferentes recursos de Proyecto Hombre Huelva a través de donaciones, aportaciones económicas o de bienes y/o servicios.

Más información

Purificación González

Tlfno.: 959208300

puri@foe.es